

Secretaría de Extensión Universitaria

Programa de postítulo docente "Agroecología en la escuela"



Aprobado por:

Res. CD FCF-UNaM N°01/2020- Res. MECyT N°473/2021.

Trayectos:

- Actualización Académica en Agroecología. 200 horas
- Especialización Superior Docente en Gestión Agroecológica. 400 horas
- Diplomatura Superior en Agroecología en la Escuela. 600 horas

Reconocido
para valoración
docente

Modalidad: semi presencial

Costo: inscripción: \$ 1.500 | Siete (7) cuotas de \$ 2.500 cada una.

Preinscripción: hasta el 3 de abril en bit.ly/postituloagroecologia

Inicio: jueves 07 de abril

Consultas: capacitacionfcfunam@gmail.com



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES



FACULTAD
DE CIENCIAS
FORESTALES

m a e l a
Movimiento Agroecológico
de América Latina y El Caribe

Dirección de Escuelas con Orientación Productiva


Secretaría de Extensión Universitaria

PROGRAMA DE POSTÍTULO DOCENTE AGROECOLOGÍA EN LA ESCUELA

ACREDITACIÓN

El programa de postítulo docente “Agroecología en la escuela” fue aprobado por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales N°01/2020; y Reconocido por Resolución del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología N°473/2021.

El programa está compuesto por los trayectos:

- Actualización Académica en Agroecología. 200 horas
- Especialización Superior Docente en Gestión Agroecológica. 400 horas
- Diplomatura Superior en Agroecología en la Escuela. 600 horas

MODALIDAD

Semi presencial.

Cada módulo se desarrollará:

- Mediante clases virtuales sincrónicas para el abordaje de contenidos teóricos, mediante la plataforma zoom. Esta instancia será articulada con docentes invitados/as, referentes/as de agroecología a nivel regional.
- Instancias virtuales asincrónicas, a partir del uso del aula virtual de la Facultad de Ciencias Forestales-UNaM, para el desarrollo de actividades trabajos prácticos, foros de consultas, repositorio bibliográfico, entre otras.
- Actividades prácticas presenciales, bajo la modalidad taller donde se conocerán experiencias productivas en el ámbito escolar, promoviendo el intercambio activo entre participantes.

Fecha de Inicio y apertura: jueves 7 de abril 2022 a las 18:00 h en forma virtual vía zoom. Detalles del cronograma ver en punto “**Estructura y cronograma académico**” al final del documento.

Secretaría de Extensión Universitaria**CARGA HORARIA/VALORACIÓN ***

Trayecto	Carga Horaria
Actualización Académica	200 horas
Especialización Superior	400 horas
Diplomatura Superior	600 horas

* Valoración establecida por el régimen de valoración docente del Consejo General de Educación, adherido por Resolución N° 744/13.

http://www.cgepm.gov.ar/downloads/convocatoria/decretovaloracion_2014.pdf

* Para alcanzar los niveles de Especialización y Diplomatura, deben aprobar el trayecto anterior.

* Postítulo Aprobado por Resolución Ministerial 473/2021

* Tramitando el no cómputo de inasistencia

DIRECTORA DEL POSTÍTULO

Ing. Agr. Noelia Rivaldi

CO-DIRECTOR

Prof. Raúl González

CUERPO DOCENTE

Apellido y nombres	DNI	Función
Prof. Lezcano Acuña, Rossana Celeste	94.661.117	Docente
Esp. Ortt, Enso Enrique Omar	27.470.328	Docente
Ing. Agr. Villalba Franco	34823846	Docente
Ing. Agr. Anahí Rauh	32.940.558	Docente
Prof. Barbosa Nadia	29.534.702	Docente
Mgter. Bobadilla, Mariela	25.617.774	Docente
Prof. Fernando Javier Vier	34.199.395	Docente
Ing. Ftal. Perié, Juan Domingo	5.540.208	Docente
Abg. Fuentes, José Luis	30.362.020	Docente
Prof. González, María Sol	39.045.517	Docente Externo
Prof. Figueras, Erwin Alonso	38.259.938	Docente Externo
Lic. Segovia, Gerardo	13.005.378	Docente Externo

Secretaría de Extensión Universitaria

Prof. Correa Melnichuk, Soledad	38.189.565	Colaboradora
Prof. Batista Dos Santos, Fabián	36.061.299	Colaborador
Prof. Iurinic, Alejandro	28.060.183	Colaborador
Rodríguez De Lima, Lucas	37.472.769	Estudiante Adscripto

DESTINATARIOS

El programa de postítulo está destinado a docentes de nivel inicial, primario, secundario y superior.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Poseer título secundario, terciario, universitario, en concordancia con el punto número dos de admisión.
- Acreditar formación o labor docente en el nivel inicial, primario y secundario.
- Completar el formulario de **preinscripción online hasta el 3 de abril del 2022**
- Link del formulario: <https://forms.gle/XWbpW58apt9KpYts6>
- Documentación a presentar:
 - Foto o escaneo legible de ambas caras del DNI.
 - Foto o escaneo legible de ambas caras del título terciario o universitario, o certificado de título en trámite, de la carrera terciaria o universitaria que lo habilita en su función docente.

Las postulaciones son hasta el cierre de las preinscripciones o hasta completar las vacantes.

COSTOS DE PREINSCRIPCIÓN Y CUOTAS

- Inscripción: \$ 1.500
- Siete (7) cuotas de \$ 2.500 cada una, una cuota por cada módulo cursado.

OBJETIVO GENERAL

Brindar una propuesta de formación docente en agroecología, desde un enfoque integrado de sistema, que aporte herramientas metodológicas y habilidades prácticas que contribuyan a la didáctica, para la implementación de proyectos agroecológicos en el ámbito educativo.

Secretaría de Extensión Universitaria**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer las bases conceptuales de la educación popular y la agroecología.
- Promover la educación ambiental y la conservación de la naturaleza, por medio de prácticas de producción agroecológicas.
- Reflexionar sobre la práctica docente y los roles institucionales educativos, ante nuevos paradigmas.
- Conocer métodos y estrategias para el diseño, planificación y manejo de sistemas agroecológicos.
- Articular proyectos agroecológicos escolares con redes de la economía social y solidaria y otros actores locales.
- Reflexionar sobre el sistema agroalimentario y sus consecuencias.
- Desarrollar proyectos de huertas escolares, alimentación saludable y mercados agroecológicos como recurso pedagógico.

FUNDAMENTACIÓN

La degradación de los recursos naturales asociado a los modos de producción dominante, está entre los temas más serios que enfrenta nuestro planeta. Desde el sistema educativo es fundamental, clave y estratégico promover valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado. En este sentido, la educación es esencial para la preservación de los recursos naturales, la protección de la biodiversidad y su uso sostenible para mejorar la calidad de vida de la población (Martínez-Castillo, 2010).

La necesidad de favorecer otros modos de producción que promuevan una agricultura sustentable es apremiante. Esta necesidad surge por los actuales retos que enfrenta la humanidad ante una serie de problemáticas sociales y ambientales como la concentración de los sistemas alimentarios regidos por intereses financieros, la baja calidad en nutrientes de los alimentos producidos por la agricultura intensiva y los riesgos para la salud por la utilización de productos químicos en los cultivos. A esto se suma el abandono de la vida del campo por una propuesta de desarrollo rural que marginaliza a la agricultura familiar (FAO, 2018).

Los medios de producción intensivos se han expandido en los últimos 40 años a nivel latinoamericano, principalmente la agricultura industrializada denominada “revolución verde”. Este sistema hegemónico, nombrado más recientemente como “agricultura transgénica” por la inclusión de organismos genéticamente modificados (OGM), sumado a la propiedad intelectual que rige sobre ellos, han desplazado y excluido a la agricultura tradicional.

Secretaría de Extensión Universitaria

La agroecología

Desde la ciencia y los movimientos sociales campesinos e indígenas de diversas partes del mundo, se han propuesto los principios de la agroecología para lograr la superación de esta crisis ecológica y social.

Sevilla-Guzmán (2006) define a la agroecología como el “*manejo ecológico de los recursos naturales a través de formas de acción social colectiva que presentan alternativas al actual modelo de manejo industrial de los recursos naturales. Para ello propone un desarrollo alternativo desde los ámbitos de la producción y la circulación alternativa de sus productos, buscando establecer formas de producción y consumo que contribuyan a encarar la crisis ecológica y social, y con ello enfrentarse al neoliberalismo y a la globalización económica*” (Pág. 15).

La agroecología constituye un enfoque que involucra a varios campos del conocimiento. Es un concepto, en construcción, que recibe el aporte de diferentes disciplinas y corrientes de pensamiento. Para Altieri, se trata de una “*disciplina científica que enfoca el estudio de la agricultura desde una perspectiva ecológica (...) se define como un marco teórico cuyo fin es analizar los procesos agrícolas en la manera más amplia. El enfoque agroecológico considera a los ecosistemas agrícolas como las unidades fundamentales de estudio y en estos sistemas, los ciclos minerales, las transformaciones de la energía, los procesos biológicos y las relaciones socioeconómicas son investigados y analizados como un todo (...) le interesa no la maximización de la producción de un componente particular, sino más bien la optimización del agro-ecosistema como un todo*” (Altieri, 1985 pág. 14).

Según la FAO (2019) “*la agroecología es una disciplina científica, un conjunto de prácticas y un movimiento social. Como ciencia, estudia cómo los diferentes componentes del agroecosistema interactúan. Como un conjunto de prácticas, busca sistemas agrícolas sostenibles que optimizan y estabilizan la producción. Como movimiento social, persigue papeles multifuncionales para la agricultura, promueve la justicia social, nutre la identidad y la cultura, y refuerza la viabilidad económica de las zonas rurales. Los agricultores familiares son las personas que tienen las herramientas para practicar la Agroecología. Ellos son los guardianes reales del conocimiento y la sabiduría necesaria para esta disciplina. Por lo tanto,*

Secretaría de Extensión Universitaria

los agricultores familiares de todo el mundo son los elementos claves para la producción de alimentos de manera agroecológica”.

En este proceso, la Universidad busca ser un agente de cambio que brinde respuestas a los problemas de la sociedad actual, cumpliendo con sus objetivos *“de alumbrar nuevos paradigmas que expliquen la realidad, de experimentar científica y tecnológicamente las soluciones a dichos problemas y de capacitar a las personas que deben emprender dicho cambio”* (Gutierrez, Benayas y Calvo, 2006 pág. 56).

El abordaje del postítulo, se enmarca en el paradigma crítico, donde la educación popular se propone como metodología promoviendo el aprendizaje a través de la acción y a partir de la reflexión de la propia práctica, dentro de su propio contexto social. Esto significa que parte siempre de la práctica, donde la gente conoce y vive las situaciones y problemas que enfrentan cotidianamente. En este sentido, es fundamental la incorporación de la temática agroecología en la formación de docentes de nivel inicial, primario, secundario y superior debido que la temática no está incluida en la formación docente inicial.

METODOLOGÍA DE DICTADO

El postítulo consistirá en el desarrollo de 7 ejes temáticos, con clases teórico-prácticas en el aula, prácticas de campo, actividades virtuales, indagación bibliográfica y elaboración del trabajo final. En los tres trayectos propuestos, se insistirá en la construcción de un marco conceptual que permita a los participantes edificar una visión integrada y actualizada de los problemas socio-ecológicos en la provincia y la región, que contribuyan a discusiones y análisis críticos de las temáticas abordadas.

Se trabajará con una metodología participativa de enseñanza-aprendizaje, utilizando como propuesta didáctica la modalidad de taller: indagación de saberes previos, exposición, trabajos grupales. El mismo contempla una parte expositiva por parte del equipo docente y otra parte de reflexión y elaboración grupal coordinada por dicho equipo.

Secretaría de Extensión Universitaria

En las clases áulicas, se abordarán los contenidos conceptuales, promoviendo la participación activa de los estudiantes. Se presentarán situaciones concretas que se analizarán y discutirán en forma grupal con contenidos audiovisuales y virtuales aportados por docentes especialistas, referentes de movimientos sociales y organizaciones de agricultores, además de invitados especiales de distintas disciplinas.

NORMAS DE PERMANENCIA Y EVALUACIÓN

Quienes realicen el curso deberán contar con una asistencia mínima del 80 % en las clases presenciales y otras propuestas no presenciales. El Comité Académico de Postítulo evaluará las inasistencias que presenten certificaciones de justificación. Los participantes que no asistan a un encuentro deberán realizar las actividades no presenciales y los trabajos correspondientes al módulo.

Los/as participantes deberán presentar los trabajos no presenciales en tiempo y forma según lo establecido en la descripción de los espacios curriculares.

Para la evaluación se tendrán en cuenta la asistencia (80%) y la participación durante los encuentros, y debido al carácter procesual y productivo de este proyecto curricular, la misma será por desempeño y trabajos prácticos, así como también la participación en el aula virtual de la facultad.

Durante el desarrollo de los sucesivos módulos los participantes realizarán presentaciones orales y escritas de sus producciones. Al finalizar cada una de las dos primeras etapas (Actualización académica, Especialización) se tendrá que presentar un trabajo final escrito. Al término de la diplomatura se deberá realizar la presentación escrita y la defensa oral de un trabajo.

ACLARACIÓN

El presente programa de postítulo docente en ningún caso constituye una carrera de pregrado, grado o posgrado y no otorga títulos sino certificados. Los postítulos docentes de la Facultad de Ciencias Forestales se rigen por el Reglamento de Postítulos Docentes de la UNAM, aprobado por Ordenanza N°001/19.

Secretaría de Extensión Universitaria**CONTACTO Y CONSULTAS GENERALES**

Secretaría de Extensión Universitaria de la FCF-UNaM

e-mail: capacitacionfcfunam@gmail.com - web: www.facfor.unam.edu.ar

Bertoni 124 km.3 CP. 3382-GD- ELDORADO, MISIONES- ARGENTINA- Tel. 03751-431780/31726 (interno 105) - 431766

ESTRUCTURA Y CRONOGRAMA ACADÉMICO

Nombre del módulo (cada módulo cuenta con tres encuentros)	Horas por módulo	Cronograma* tentativo
Módulo 1: La Educación Popular y la Agroecología.	34	Abril**
Módulo 2: Bases conceptuales de la Agroecología.	33	Mayo
Módulo 3: El suelo, soporte de la fertilidad y componente integrador de vida.	33	Junio
Trabajo Final de la Actualización Académica	100	Junio
Horas totales de la Actualización Académica	200	Junio
Módulo 4: Diseño Agroecológico y Manejo de adversidades	55	Julio
Módulo 5: Gestión agroecosistémica y transición ecológica.	55	Agosto
Trabajo Final de la Especialización Superior	110	Agosto
Horas totales de la Especialización Superior	410	Agosto
Módulo 6: Soberanía Alimentaria y Economía Social.	40	Septiembre
Módulo 7: Problemática Socio Ambiental. Derecho a la Alimentación	40	Octubre
Trabajo Final de Integración	120	Noviembre
Horas totales de la Diplomatura	600	Noviembre

* En cada módulo se realizarán tres (3) encuentros, organizados de la siguiente forma:

- 1º Jueves del mes clase virtual sincrónica de 19:00 a 21:00 h.
- 2º Jueves del mes clase presencial de 8:00 a 17:00 h
- 4º Jueves del mes clase virtual sincrónica de 19:00 a 21:00 h.

Los encuentros presenciales, se realizarán en la Facultad de Cs. Forestales con salidas a campo a escuelas de la zona.

** Fecha de Inicio y apertura jueves 7 de abril 2022 a las 18 h vía zoom.